

O F I C I O

S/REF.:

N/REF.:

FECHA: 08/01/2021

ASUNTO: Contestación a escrito CCOO de fecha 22/09/2020.

DESTINATARIO: Doña Manuela Oliva Alarcón (CCOO).

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Policía, en relación a escrito de fecha 22 de septiembre, suscrito por Doña Manuela Oliva Alarcón, en calidad de responsable de seguridad pública FSC.CCOO, en el que solicita el desarrollo reglamentario de la Ley Orgánica 9/2015, de 28 de julio, de Régimen de Personal de la Policía Nacional, para facilitar la movilidad real entre los miembros de la Policía Nacional y las Policías Autonómicas, se participa:

Que las aportaciones expuestas en su escrito de referencia serán tomadas en consideración en el momento de abordarse el desarrollo normativo de la citada Ley Orgánica 9/2015, de 28 de julio, de Régimen de Personal de la Policía Nacional.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Francisco Arenas Morales